

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR”.

CONSIDERANDOS

I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.

II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.

III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedo instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.

IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.

V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de coordinación política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR”.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VI. Que de conformidad con lo señalado en lo anterior, particularmente en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el 23 de agosto del año en curso mediante el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/029/2022 se designó, para el Segundo Año de la Legislatura, como Presidente de esta Junta de Coordinación Política al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con efectos a partir del 1º de septiembre de 2022.

VII. Que el 14 de diciembre de 2022 mediante el ACUERDO AC/CCMX/III/JUCOPO/2A/016/2022 se aprobó que, en ausencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el Vicecoordinador de dicho Grupo Parlamentario, Diputado Federico Döring Casar, realice las funciones y atribuciones de Presidente de la Junta de Coordinación Política previstas en la Ley Orgánica y Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

VIII. Que el 23 de febrero de 2022, mediante el ACUERDO AC/CCMX/III/JUCOPO/2A/005/2023, este órgano colegiado designó al Diputado Federico Döring como titular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México correspondiente al segundo año de ejercicio.

IX. Que el artículo 49 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que la Junta de Coordinación Política acordará la celebración de sesiones públicas, además de elaborar la agenda de los asuntos políticos y de trámite de que se traten.

X. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México precisa las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

XI. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, dispone que, este Congreso, puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes en los términos que expresamente menciona.

XII. Que el artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala que, el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes.

XIII. Que el Pleno de este Congreso aprobó el día 21 de julio de 2023 el Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto, por

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR”.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

el que se inscribe con letras de oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba para el día 25 de agosto de 2023 a las 9:00 horas la celebración de un periodo extraordinario en el que se llevará a cabo una sesión solemne con motivo de la inscripción y develación en el Salón de Sesiones del Recinto legislativo de Donceles de la leyenda en letras de oro “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

SEGUNDO. Se aprueba el siguiente formato exclusivamente para la realización de la Sesión Solemne:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Designación de comisiones de cortesía para los invitados especiales: Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama; Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México; y General de Brigada D.E.M. Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.
- IV. Honores a la Bandera.
- V. Palabras de bienvenida y posicionamiento por el Gral. Div. D.E.M. Ret. y Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.
- VI. Proyección de video alusivo al Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR”.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VII. Lectura del Acuerdo para inscribir con letras doradas, en los muros del Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso de la Ciudad de México, la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

VIII. Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria hasta por 3 minutos en el orden siguiente:

1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.
2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Grupo Parlamentario de MORENA.

IX. Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

X. Intervención del General de Brigada D.E.M. Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.

XI. Mensaje Alusivo a la Ceremonia del ciudadano Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama.

XII. Entrega de Reconocimiento al Heroico Colegio Militar por parte del Jefe de Gobierno.

XIII. Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.

XIV. Entonación del Himno Nacional.

XV. Levantamiento de la sesión solemne.

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR”.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que por su conducto se ponga a consideración de la Comisión Permanente y se tenga por atendido lo establecido en el artículo 52 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la Oficialía Mayor de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 08 días del mes de agosto de 2023.

ATENTAMENTE

Federico Döring

**DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

**MARTHA AVILA VENTURA
COORDINADORA DE MORENA**

Ernesto Alarcón
**ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
COORDINADOR PRI**

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR".

5

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
COORDINADOR PRD

CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA PT

JESÚS SESMA SUAREZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMOCRATAS

Royfid Torres

ROYFID TORRES GONZÁLEZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA CIUDADANA

MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
VICECOORDINADORA MORENA

LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA
VICECOORDINADORA PAN

MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
VICECOORDINADORA PRI

JORGE GAVIÑO AMBRIZ
VICECOORDINADOR PRD

MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
VICECOORDINADORA PT

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR".

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



**JOSÉ MARTIN PADILLA
VICECOORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD**

**XOCHITL BRAVO ESPINOSA
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMÓCRATAS**

**DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA**

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR”.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN EN EL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, DE LA LEYENDA EN LETRAS DE ORO “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR”.

Título	Solicitud de firma acuerdo 26-2023 jucopo solemne colegio...
Nombre de archivo	ACTA DE SES...IO-2023.pdf and 1 other
Identificación del documento	fb2d06042e96fd45d7740201a9e9bacdcb0ed86b
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



08 / 08 / 2023
22:24:45 UTC

Enviado para su firma a Federico Döring (federico.doring@congresocdmx.gob.mx), Jorge Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx), Ernesto Alarcon (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx), Circe Camacho (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx), Royfid (royfid.torres@congresocdmx.gob.mx), Martín (martin.padilla@congresocdmx.gob.mx) and elizabeth mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) por jucopo@congresocdmx.gob.mx
IP: 189.146.196.203



VISUALIZADO

08 / 08 / 2023
22:27:39 UTC

Visualizado por Ernesto Alarcon (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.146.212.219



FIRMADO

08 / 08 / 2023
22:28:20 UTC

Firmado por Ernesto Alarcon (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.146.212.219

Título	Solicitud de firma acuerdo 26-2023 jucopo solemne colegio...
Nombre de archivo	ACTA DE SES...IO-2023.pdf and 1 other
Identificación del documento	fb2d06042e96fd45d7740201a9e9bacdcb0ed86b
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

	08 / 08 / 2023	Visualizado por Circe Camacho
VISUALIZADO	22:29:18 UTC	(circe.camacho@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 201.175.221.87
	08 / 08 / 2023	Firmado por Circe Camacho
FIRMADO	22:29:43 UTC	(circe.camacho@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 201.175.221.87
	08 / 08 / 2023	Visualizado por Royfid (royfid.torres@congresocdmx.gob.mx)
VISUALIZADO	22:36:29 UTC	IP: 189.203.12.179
	08 / 08 / 2023	Firmado por Royfid (royfid.torres@congresocdmx.gob.mx)
FIRMADO	22:36:50 UTC	IP: 189.203.12.179
	08 / 08 / 2023	Visualizado por elizabeth mateos
VISUALIZADO	22:43:25 UTC	(elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 200.68.186.55


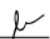

Título	Solicitud de firma acuerdo 26-2023 jucopo solemne colegio...
Nombre de archivo	ACTA DE SES...IO-2023.pdf and 1 other
Identificación del documento	fb2d06042e96fd45d7740201a9e9bacdcb0ed86b
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	08 / 08 / 2023 22:44:16 UTC	Firmado por elizabeth mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.186.55
 VISUALIZADO	08 / 08 / 2023 22:58:31 UTC	Visualizado por Federico Döring (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.209.50
 FIRMADO	08 / 08 / 2023 22:59:43 UTC	Firmado por Federico Döring (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.209.50
 VISUALIZADO	08 / 08 / 2023 23:21:57 UTC	Visualizado por Jorge Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.186.133
 FIRMADO	08 / 08 / 2023 23:22:35 UTC	Firmado por Jorge Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.186.133

Título	Solicitud de firma acuerdo 26-2023 jucopo solemne colegio...
Nombre de archivo	ACTA DE SES...IO-2023.pdf and 1 other
Identificación del documento	fb2d06042e96fd45d7740201a9e9bacdcb0ed86b
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 VISUALIZADO	08 / 09 / 2023 00:40:55 UTC	Visualizado por Martín (martin.padilla@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.54.0
 FIRMADO	08 / 09 / 2023 00:44:07 UTC	Firmado por Martín (martin.padilla@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.54.0
 COMPLETADO	08 / 09 / 2023 00:44:07 UTC	El documento se ha completado.

Ciudad de México, a 09 de agosto de 2023

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE**

Por este medio, solicito respetuosamente a la Presidencia someta a consideración de la Comisión Permanente, de forma conjunta, las siguientes dos propuestas de modificación al **Resolutivo Segundo** del acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/026/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la realización de un periodo extraordinario el 25 de agosto próximo, en el que se llevará a cabo una Sesión Solemne con motivo de la inscripción y develación en el salón de sesiones del Recinto Legislativo de Donceles, la leyenda en letras de oro **“2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”**.

- La primera de ellas consiste en **adicionar en el numeral tres del Resolutivo Segundo** al C. General Luis Cresencio Sandoval, Secretario de la Defensa Nacional, como invitado especial del Congreso.
- La segunda propuesta modifica igualmente el acuerdo de referencia con la finalidad de dar mayor celeridad y dinamismo al formato de dicha sesión solemne, para tal efecto, **se propone suprimir el Numeral VIII del Resolutivo Segundo, recorriendo en su orden las subsecuentes**, para mantener las participaciones en tribuna de las personas señaladas en el proyecto original del acuerdo discutido en la Junta de Coordinación Política.

Para mayor precisión de las modificaciones propuestas se presenta el cuadro comparativo siguiente:

ACUERDO	
TEXTO DEL ACUERDO	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SEGUNDO. Se aprueba el siguiente formato exclusivamente para la realización de la Sesión Solemne: I. Lista de Asistencia. II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. III. Designación de comisiones de cortesía para los invitados especiales: Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama; Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México; y	SEGUNDO. Se aprueba el siguiente formato exclusivamente para la realización de la Sesión Solemne: I. Lista de Asistencia. II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. III. Designación de comisiones de cortesía para los invitados especiales: Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama; Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, C.

General de Brigada D.E.M. Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.

IV. Honores a la Bandera.

V. Palabras de bienvenida y posicionamiento por el Gral. Div. D.E.M. Ret. y Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

VI. Proyección de video alusivo al Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

VII. Lectura del Acuerdo para inscribir con letras doradas, en los muros del Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso de la Ciudad de México, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar"

~~VIII. Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria hasta por 3 minutos en el orden siguiente:~~

~~1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.~~

~~2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.~~

~~3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.~~

~~4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.~~

~~5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.~~

~~6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.~~

~~7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.~~

~~8. Grupo Parlamentario de MORENA.~~

~~IX. Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".~~ X. Intervención del General de Brigada D.E.M. Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.

~~XI. Mensaje Alusivo a la Ceremonia del ciudadano Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama.~~ XII. Entrega de Reconocimiento al Heroico Colegio Militar por parte del Jefe de Gobierno.

General Luis Crescencio Sandoval, Secretario de la Defensa Nacional; y General de Brigada D.E.M. Jorge Antonio Maldonado Guevara Director del Heroico Colegio Militar.

IV. Honores a la Bandera.

V. Palabras de bienvenida y posicionamiento por el Gral. Div. D.E.M. Ret. y Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

VI. Proyección de video alusivo al Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

VII. Lectura del Acuerdo para inscribir con letras doradas, en los muros del Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso de la Ciudad de México, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar"

VIII. Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

IX. Intervención del General de Brigada D.E.M. Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.

X. Mensaje Alusivo a la Ceremonia del ciudadano Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama.

XI. Entrega de Reconocimiento al Heroico Colegio Militar por parte del Jefe de Gobierno.

XII. Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.

XIII. Entonación del Himno Nacional.

XIV. Levantamiento de la sesión solemne.

XIII. Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar. XIV. Entonación del Himno Nacional. XV. Levantamiento de la sesión solemne.	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Sin otro particular, agradezco la atención que se brinde a la presente.

ATENTAMENTE



**DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**